

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.504.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles, 16 de Diciembre de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

«La Oriental», Peluquería DE CASIMIRO MANSO BURAYA Este moderno establecimiento cuenta con salón espaciosos y servicio de tocador esmerado. Se confeccionan postizos y crepés desinfectados, á precios económicos. San Torcuato, 17, Zamora.

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios como Practicante en Cirugía menor.

EDUARDO PEREZ PIORNO antes (Hijos de Puga). Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Boales, de Amando Cacho. MALCOCINADO. 5.—ZAMORA

El Aguila Negra Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas. GERARDO INES FAL 6, VIRIATO, 6.

KoKi, refresco de gran novedad; Vermouth á la Sola Water.

Venta exclusiva en esta casa. SASTRERÍA DE FELIPE MARCOS Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres. Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA DE Cándido Calvo y Compañía. SANTA CLARA, 22

Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, manoseles, lápidas, fuentes, lavabos, embaldosados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.

Frejaderos y escaleras de mármol natural y compuesto. LA PERLA Confitería y Pastelería DE FRANCISCO MONRABAL RUA, 7.—ZAMORA

Ya se han recibido en esta casa los tan exquisitos y acreditados turrones legítimos de Gijón y Alicante, Peladillas de Alcoy, Pastetes Gloria, cajas de Mazapán y otros artículos, los propios de Navidad, Galletas Olivet, Pasas superiores, Higos de Fraga, Vinos y Licores.

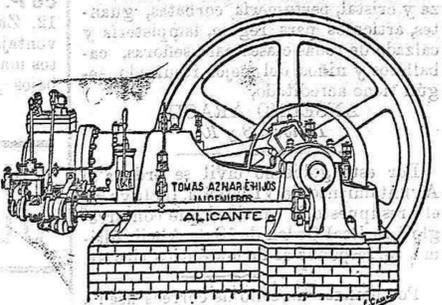
NO CONFUNDIRSE Rúa, 7.—Estereria.

TOMAS AZNAR É HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES ALICANTE

Grandes talleres de fundición, construcciones y calderería

TALLERES Alicante y Barrio de Benalúa OFICINA CENTRAL PASEO DEL DR. GADEA

Apartado, núm. 1.



MOTORES Á GAS POBRE

Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.—Instalaciones de elevación de aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la importante instalación de Villaralbo, para el canal de la ASUNCIÓN.

Pídanse catálogos y presupuestos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

LA AMISTAD Comercio de tejidos, ropas hechas y gorras de varias clases.

DE Bernardo Amigo García Este nuevo comercio se trasladará dentro de breves días, de la calle de San Andrés, 13, á la de la Renova, núm. 14. Una vez establecido en dicho local de la Renova, venderá todos sus géneros el 20 por 100 más barato de los precios corrientes. No confundirse

LA AMISTAD Renova, 14, frente á la librería.

LA VALENCIANA ESTERERÍA Y COMESTIBLES

SANTA CLARA, 13, ZAMORA Acaba de recibir en esta casa los tan acreditados Turrones Gijón de todas las clases; P-ladillas de Alcoy, Pastetes de Gloria, Figaritas de Mazapán de Toledo, Dulces de frutas secos y escarchados. Quesos de Bola. Nata y Manchezo, Higos de Fraga y de Valencia; Pasas de Málaga, Ciruelas, Aceitanas en tarros de novedad, Conservas de varias clases, Arroz Bombeta de Valencia, Café Torrefacto de la Estrella, Galletas Olivet, Vinos y Licores, Naranjas dulces de Grano de Oro y Mandarinas de Lujo. SANTA CLARA, 13, ZAMORA Antonio sempre.

CACHARRERÍA FRANCISCO MARTIN SANTA CLARA, 10

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, á precios económicos. No confundirse.—Santa Clara, 10.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de CALVO Y COMP. CARCABA, 38

Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista. Antigua casa de los Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comenores, Bohemios, Húngaros y Cingaros, y en Impers, desde la forma más corriente á lo más exajerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Howlison, G. B. Valera, etc., Ricci, Martí y otros.

En sombreros seda, copa y para sacerdotales, tiene los últimos modelos é igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0'90 hasta las mejores Inglesas de 12 pesetas. Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos los artículos. Precio fijo.—Renova, 9.

TODOS LOCOS

La fiebre de lotería se ha apoderado de todos los españoles, y á esta hora no queda por ahí quien no se haya jugado los ahorros en una participación de la lotería de Navidad.

El azar, ese Dios de los vencidos y de los incapaces de luchar por la vida, está recibiendo las fervorosas plegarias de millares de adoradores fanáticos, que en su fiebre de alucinados se encomiendan á él pidiéndole la ansiada suerte, quimera que desvanece bien pronto, dejándolos en expectativa de otra jugada con más fortuna.

En los escaparates de la administración principal de loterías se exhiben flamantes décimos que cuestan una fortuna y dentro de poco se habrán agotado y seguramente de haber doblado la tirada, ninguno quedaría sin vender.

En la mayoría de los comercios se expanden participaciones al portador, y sin embargo seguimos buscando forma de perder más.

Diríase que por un misterio inexplicable todos los españoles nos habíamos enriquecido, y en la lotería gastamos el excedente de nuestra fortuna.

¡Nada más paradójico! A medida que nuestra patria se empobrece, más jugamos; y cuando mas exhausto se halla nuestro peculio, más ansiamos de probar las veleidades de la loca fortuna.

Las energías que derrochamos en España en la «timba nacional», con el dinero que nos gastamos en ella, podía muy bien mejorarse nuestro país, aumentando considerablemente su riqueza, si nos propusiéramos encauzar todas esas energías y toda esa millonada, en el sentido de realizar una obra patriótica y noble.

Conviértanse los décimos en acciones de un banco popular de socorros mutuos al amparo del Estado, en acciones de Empresas mercantiles, en explotaciones mineras, en negocios financieros, agrícolas y de otra índole, y al cabo de muy pocos años, se habrá aumentado considerablemente la riqueza nacional, gracias al esfuerzo individual de todos.

No se hará así, ciertamente, por que nada que sea práctico tiene arraigo en nuestras viciadas costumbres, y seguiremos como hasta aquí, empleando nuestro dinero en la lotería para que pocos afortunados mortales gocen de unas pesetas arrebatadas á la miseria de innumerables familias, que cifraron su ventura en el azar.

Sigamos, pues, malgastando tiempo y dinero, individualmente, colaborando todos en la obra del desmoronamiento nacional, sin perjuicio de levantar los brazos airados, cuando venga la hora del desastre.

Que es muy cómodo clamar contra los Gobiernos, cuando no se tienen ni energía, ni virtud para imponerse á ellos.

VIDA POLITICA

El proyecto.

Ya no es el de Administración local. El pobrecito está ahora entre mantas para ver si se le aplacan los tiritones que le han entrado desde el último domingo; pero como siempre ha de tener el Gobierno uno á quien dedicar mimos, ahora los consagra á las comunicaciones marítimas.

Sin aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas no hay vacaciones—dice el señor Maura.—Como si se tratara de niños. Sino hacéis lo que digo, os suprimo el postre.

Y, claro, las oposiciones han oído al jefe del Gobierno con una especie de sonrisa que, traducida en palabras, quiere decir:

—¡Puede irse á paseo cuando guste, apreciablesísimo señor Maura!

—¡Y vamos á cuentas! ¿Por qué la prisa para las marítimas, ó si mejor se quiere para la subvención á la Trasatlántica? Pues velay, como dicen que dicen en Valladolid.

La Trasatlántica espera, y quien sabe si se desespera, y ahora en vísperas de Pascua le ha entrado prisa al Gobierno, una prisa atroz, incalculable, tremenda.

Y ahora las minorías, que no están para servir al Gobierno, no tienen prisa, y hacen bien en no tenerla. Quélese para después el hablar de esto, y dejemos que pasen los días de las fiestas íntimas, de los aguinaldos; pero no tanto como que pase también el proyecto de comunicaciones marítimas. Calma, generosos proyectistas.

Mucha calma, y ojo al Cristo, que es de plata Ni todo el monte es orégano ni

está la Magdalena para tafetanes. ¿Entiende el Gobierno lo que esto quiere decir? Pues procure que no sea preciso expresarse con mayor claridad.

En el Congreso se discute lentamente, y se discutirá más lentamente aún. Llegará el fin del mes, del año, sin vacaciones, sin lo que sea, y el proyecto no pasará.

El que tenga prisa—por lo que sea—, que se aguarde. El país tiene prisa. Pero es para que no se apruebe ese proyecto. ¿Está claro? No, porque se puede aclarar más todavía.

En el Senado, los señores general López Domínguez y Montero Ríos, con quienes habló el señor Canalejas, convinieron en que eso de las comunicaciones marítimas no debe pasar.

Por cierto que el señor Montero Ríos estuvo muy expresivo. Todo lo que el caso merece, y cuidado que el caso.

En el Senado discutirán las minorías los presupuestos—todos menos Instrucción—detenidamente, minuciosamente, y las Cortes no terminarán más labor que esa en el presente año. Si otra cosa proyectaba el Gobierno, que se le quite de la cabeza.

Y luego veremos. Porque nos da el corazon que hemos de ver pronto cosas muy interesantes. Y eso que algunos ministeriales y hasta personajes dicen: Si aquí no ha pasado nada. ¿Cómo que nada? ¡Miren que personas inteligentes aparentar una tontería supina! ¡También es capricho!

El Corresponsal. Madrid, 15—12—908.

Nuevo jefe de Estado



El general don José Miguel Gómez, nuevo presidente de la República cubana, era el candidato del partido liberal y de las clases populares, contando numerosos adeptos entre los cubanos de color.

Desde hace tiempo, venía el general Gómez siendo indicado para el puesto que ha sido elegido, y muy especialmente á partir de la revolución de 1906, época en que figuró entre los candidatos á la presidencia que tuvieron más probabilidades de triunfo. Pero no fué esta, sin embargo, la primera vez que sonó su nombre para un alto puesto; pues en las primeras elecciones cubanas disputó al elegido la vicepresidencia de la República.

OPOSICIONES A LA POLICIA

Para conocimiento de los interesados, á continuación publicamos los nombres de los aspirantes de esta provincia, que han sido admitidos á las oposiciones al Cuerpo de vigilantes:

Prudencio Rojo Alvarez, Isidro Maestre Sánchez, Ezequiel Alvarez Nieto, Modesto Martín López, Pablo Gamazo Villar, Antonio Sánchez Llamas, Idefonso Figal López, José María Alvarez Guíjarro, Ismael Nieto Tino, José del Corral González, Joaquín Limia López, Jerónimo Martín Ramón, Pedro Martín Ramón, Idefonso María Arévalo, Paulino Domínguez Fernández, Isaac García Fernández, Luis Rivera Hernández, Manuel Hidalgo Castaño, Francisco Sánchez López y Julio Fernández Domínguez.

Tomás Calvo Alonso, Francisco Pérez Domínguez, Miguel de Tiedra Pérez, José Alvarez Domínguez, Angel Martín Fito, Ciriaco Díez Hernández, Manuel Conejo Echevarría, Jesús Villalba Pastor, Andrés Avelino Calvo Blanco, Valeriano Merino Martín, Santiago Nafria Ramos, Raimundo Carazo Ferriz, Arturo Jambriña Montalbo, Alejo Robles Cepeda, Castor Chillón García, Benigno González Villarino, Adrián Rodríguez Mérida, Melquiades José Fernández Quintana, Pedro Ferrero González, Isaac Torres Carracedo, Isidoro Delgado Muñiz, Cayetano Barnardo Fernández, Eloy Po-

rras Ramirez, Lino Fermín Fernández Casado y Gerardo Pérez Lera.

Andrés Martín Calvo, Lorenzo Martín Calvo, Arturo García Pontanillas, Benito Pérez López, Ricardo Santos Camuesco, Benigno Gallego Rubio, Mariano Díez Tino Boizas, Valentín Gallego Astudillo, Segundo Azategui Carranza, Domingo Sánchez López, Francisco Gil Fernández, José de Tiedra Madrigal, Gonzalo Pérez Hernández y Bernardo Galán Rey.

Manuel Méndez Marbán, Juan Domínguez Carrasco, Gregorio Beato Guerra, Manuel Pablo García, Enrique Alonso Alvarez Ramón Pérez Ufano, Idefonso García Alaguero, Francisco Alonso García, Moisés González Manso y Félix Santos Vinuesa.

¡PASO AL PROGRESO!

Entre la correspondencia administrativa dirigida ayer al HERALDO, encontramos una tarjeta postal escrita en Puebla de Sanabria, y por persona á quien apreciamos.

De dicha tarjeta, es el siguiente párrafo:

«Convocados los socios á junta general extraordinaria por la directiva del casino de esta villa, acordóse unánimemente la supresión de los periódicos á que estaban suscritos. HERALDO DE ZAMORA, diario político independiente (liberal para más de uno de aquéllos), fué uno de los relegados á la postergación.

La sesión en que se acordó, fué sustanciosa.» (1)

Los que á la tarea del periódico ponemos nuestros esfuerzos, generosamente, no con abnegación, pero sí desprendidos, dispuestos estamos á no permitir que en el Círculo de la Puebla de Sanabria, se nos deje de leer. Porque acaso razones de índole económica motiven tal medida, de grave lesión para los intereses intelectuales de aquellas sencillas gentes.

De ahí que nosotros, imitando al Sastre del Campillo, de una parte, y á los socios del Círculo de la Puebla de Sanabria, de otra, en pleno reunidos, imperando una sola voluntad, sin retribución de ninguna clase, les brindamos nuestro trabajo.

Sólo queremos hacer una aclaración, y es, por lo que respecta al calificativo de liberales, que nos adjudican. El tener una idea, sea esta la que quiera, ni denigra, ni mancilla, ni ofende, ni debe quitar suscripciones; y para prueba, ahí va una cita eclesiástica del dignísimo é ilustrado señor obispo de Jaca; cura de almas un día por estas tierras dejadas de la mano de Dios:—«no hay buena ni mala prensa, toda la prensa es buena; sólo hay buenos y malos periodistas, de estos últimos muy pocos».—cita á la que nosotros nos permitimos la libertad de agregar las siguientes palabras, propias de discípulos del Sastre del Campillo, como hay buenos y malos lectores.

Y después de perdido este tiempo precioso y este espacio necesitado para otra cosa, en cuestión de tan poca monta; tan baladí y tan sin importancia, cerraremos estas líneas con la siguiente idea nuestra, y que tiene toda la trascendencia que se la quiera dar: Deben arrepentirse los periodistas de las muchas noches pasadas en claro, tras la labor, cuando en vez de la luz, ven por la mañana la obscuridad de un amanecer negro, tan negro como esta tinta que mancha las cuartillas y arrasa los ojos de lágrimas. ¡Lástima de noches; lástima de inteligencias al servicio de pacatos, y lástima de ojos!

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 16—6¹⁰ m.

Crédito para una exposición.

Hoy firmará S. M. el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley relativo á la concesión del crédito necesario para la celebración de la exposición regional de Valencia en la primavera próxima.

Muerte de un príncipe.

Dicen de Viena, que á la edad de setenta años ha fallecido el príncipe Rodolfo de Liechtenstein, general de caballería y mayordomo mayor de la Casa Imperial.

Un crimen.

Participan de Albacete que en la

(1) Ahí nos explicamos la sorpresa que ayer nos causara la petición dirigida á la Administración del periódico, demandándonos cuatro nuevas suscripciones para Puebla de Sanabria.

plaza del pueblo de Petrola apareció ayer mañana el cadáver de un joven de veinte años, llamado Agustín Corcoles, quien se cree que ha sido asesinado por un sujeto que pretendía a su novia.

Esta habita en una aldea próxima a aquel pueblo.

Siguen los comentarios.

Varios ex ministros liberales continuaban anoche en el Congreso haciendo comentarios sobre las elecciones de Barcelona y las consecuencias que se deducen de las mismas, conviniendo que lo primero que se impone es cerrar el paso a la aprobación del proyecto de Administración local.

Sánchez Ortiz.

Reglamento de la ley de alcoholes.

Anteayer ha publicado la Gaceta la nueva ley y el reglamento de alcoholes. De la ley dimos oportunamente el proyecto y las modificaciones que en él introdujeron las Cámaras con los dictámenes de las Comisiones y con las enmiendas.

El reglamento, que ocupa algunas páginas de la Gaceta, y por esa razón no podemos reproducirlo íntegro, comprende diecisiete capítulos.

Los dos primeros se refieren a las disposiciones de carácter general y a la importación.

El tercero comprende las disposiciones generales aplicables a todas las fábricas de destilación de aguardientes y alcoholes neutros.

El cuarto se contrae al régimen de las fábricas de alcohol vinico, y en él se contiene una innovación radical que consiste en que las fábricas inspeccionadas deberán trabajar por días completos de veinticuatro horas y en las liquidaciones se tendrán en cuenta los días de trabajo, la potencia productora del aparato y la riqueza alcohólica de las primeras materias empleadas en la destilación.

Se establece además, que los cosecheros que no tengan aparato y deseen destilar los residuos de la vinificación para aprovechar el alcohol en el consumo propio de su casa, podrán hacerlo en los alambiques que los Ayuntamientos instalen especialmente.

Los capítulos 5.º, 6.º y 7.º no ofrecen interés.

El capítulo 8.º determina el régimen de la fabricación de aguardientes compuestos y licores, clasificando las fábricas en tres grupos, a saber: 1.º, fábricas que producen aguardientes compuestos, destilando directamente las primeras materias; 2.º, fábricas que destilan aguardientes compuestos y producen a la vez alcoholes neutros; y 3.º, fábricas que elaboran aguardientes compuestos con alcohol recibido de otras fábricas.

El capítulo 9.º es completamente nuevo y reglamenta la importación, producción y circulación de las esencias que generalmente se emplean en la preparación de aguardientes compuestos, con objeto de defender de la concurrencia ilícita a los fabricantes que paguen la patente.

El 10 se refiere a los almacenistas y detentistas.

El capítulo 11 trata de la liquidación y pago del impuesto. El pago habrán de hacerlo directamente los fabricantes en las administraciones de la Renta, salvo en el caso de que el pago se haga en pagares, que deberán realizarse en las capitales de provincias.

Las patentes se pagarán en un solo plazo cuando no excedan de mil pesetas, pero las de clase superior se harán efectivas en cuatro plazos trimestrales.

Las precintas se pagarán en el momento en que los fabricantes las reciban de la administración.

El capítulo 12 trata de la exportación. En los vinos dulces se distinguen para los efectos del abono, los que marquen hasta ocho grados del areómetro Baumé ó que tengan mayor graduación.

Para hacer los abonos en los que excedan de esta graduación, será necesario obtener muestras, que serán analizadas en la dirección del ramo.

Los capítulos 13 y 14, así como los restantes hasta el 17, referentes a la administración, son de menor importancia.

El artículo adicional, dispone, que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo y se celebren otros nuevos.

Acompañan al reglamento las disposiciones transitorias para determinar la forma de satisfacer el impuesto los aguardientes y el alcohol de todas clases que existan en poder de los fabricantes, almacenistas, fábricas de aguardientes compuestos y licores y fábricas de vinos.

CARTERA DE UN REPORTER

Mañana a las cinco de la tarde en la iglesia de San Lorenzo, en Valladolid, se verificarán los desposorios de la distinguida y simpática señorita Raquel Martínez Peña, hija del probo é inteligente jefe de Sección de Telégrafos de la Central de Valladolid, don Benito, con nuestro queridísimo amigo y compañero Carlos Rodríguez Díaz.

Los novios, con tal motivo, han recibido muchos regalos y felicitaciones.

Apadrinarán a los contrayentes, el padre de la novia, y la señorita Francisca Rodríguez Díaz, hermana del novio.

A los futuros esposos les deseamos eterna luna de miel.

—Han llegado de Madrid don José Crespo y Carro, don Fabriciano Cid Ruiz Zorrilla y don Manuel González Prieto. Y de Santander, don Pablo Junquera. Sean bien venidos.

—Nuestro querido amigo y paisano don Alfonso Marín y Miguel, que tan brillantemente ha cursado su carrera de Medicina en Madrid, habiendo obtenido premios extraordinarios y matrículas de honor, en repetidas ocasiones, acaba de ser objeto de una nueva distinción digna de todo encomio.

En concurso de méritos celebrado por la Institución de los señores marqueses de Linares, se le ha otorgado la cantidad de 814 pesetas 50 céntimos, importe de su título de Licenciado en Medicina.

Felicitemos al aventajado joven que tantas pruebas tiene dadas de laboriosidad, durante el transcurso de su carrera.

Salamanca prospera.

Los salmantinos están de enhorabuena. Muy pronto se inaugurará un Mercado modelo, con todas las condiciones de higiene y salubridad que debe exigirse a esta clase de edificios.

El Ayuntamiento, hace tiempo empezó a hacer un Mercado; pero las obras están por terminar y Dios sólo sabe cuándo empezará a utilizarse.

Un particular ideó la construcción de otro, y en pocos meses ha quedado terminado.

Está situado a la entrada del camino de la estación, y tiene la forma de un rectángulo de 24 metros de largo por 16 de ancho.

La nave principal es muy grande, y está sostenida por 22 columnas, y hay en ella 24 puestos ó casetas para la venta; de estas tres, destinadas a oficinas.

Esto por lo que se refiere a la planta baja. La planta alta se compone de tres galerías, donde hay 28 casetas y tres almacenes anejos al Mercado, así como otros dos en la baja.

A la entrada tiene el mercado una plataforma para el peso, y se comunica con locales al aire libre, donde habrá puestos suplementarios de granos, hortalizas, frutas y otros análogos.

El pavimento del Mercado es de Portland.

El edificio tiene todas las condiciones de higiene necesarias: fuentes, desagües, water-closets, grifos y bocas de riego.

Al servicio del mercado habrá numeroso personal, con la nota original de que entre la servidumbre habrá varios criados y criadas para llevar, por una módica cantidad, las mercancías a domicilio.

AUDIENCIA

Hoy han comparecido ante el Tribunal de Derecho, Esteban Fernández Chimento, Fernando Prieto Manchado, Isabel Luengo y Vicenta Sánchez, acusados los dos primeros del hurto de varias fanegas de trigo de una expedición que el banquero de esta capital don Lorenzo González San Román, remitía a Barcelona, y las dos mujeres son igualmente acusadas de un hurto sencillo, la Vicenta como autora, y la Isabel como encubridora.

Para el Esteban y Fernando se califica el delito como grave abuso de confianza, por ser en el día de autos empleados suplementarios de la estación del ferrocarril, concurriendo también en contra de los dos, la circunstancia agravante de nocturnidad.

La acusación que se halla a cargo del fiscal señor Sánchez Cabo, solicita en sus conclusiones provisionales para el Esteban y Fernando, la pena de seis años y un día de prisión mayor, y tres meses de arresto para cada una de las mujeres.

El abogado defensor señor Petit, niega la participación que en el hecho se atribuye a sus patrocinados Esteban Fernández y Fernando Prieto, é interesa su absolución, y el letrado señor Madrigal, se muestra conforme en cuanto a la pena solicitada para la Vicenta, y pide la absolución para la Isabel.

En el acto del juicio oral, el Esteban y Fernando han negado su participación en el hecho de autos.

La procesada Vicenta, acusó al Esteban, por ser él quien llevó el trigo, recibiendo ella en la suposición de que era de legítima procedencia.

Después manifestó que fué a venderlo a casa de don Lorenzo González San Román, y al industrial harinero de la Puerta de la Feria, don Antonio Prieto.

Afirmó que el acusado Fernando, no tuvo ninguna participación en el hecho que se le atribuye.

La Isabel en su declaración, aseguró igualmente que ella recibió trigo creyéndolo de buena procedencia.

Como en la declaración de las dos mujeres hubiese alguna contradicción, se celebró entre ambas un careo, que no dió resultado alguno.

Seguidamente prestaron declaración don Antonio Prieto y don José María Hernández, éste último, como jefe de la Estación que era en el mes de Abril del año último, ó sea cuando ocurrieron los hechos que se persiguen.

Después de examinados otros testigos, el acto se suspendió para continuarle esta tarde a las cinco y media.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor González Gómez, y con asistencia de los diputados vocales señores Sánchez, Osorio, Morán y Esteva, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos.

Primeramente, se dió cuenta del expediente seguido á instancia de don Pío del Corral y otros, vecinos de Valcabado, que protestan del nombramiento de alcalde, hecho á favor de don Raimundo Martín, acordando la Comisión informar al señor gobernador civil que previa declaración de nulidad de la sesión del 20 de Febrero último, por ser contraria á la ley, se obligue al señor Martín á que reuna inmediatamente al Ayuntamiento y proceda á la elección de alcalde, en la forma que determinan los artículos 53 y siguientes de la ley municipal.

Señalar el día 15 de Enero para la celebración de la subasta de artículos de consumo con destino á la Casa hospicio y hospitales de la Encarnación de Zamora, y del de Benavente.

Ordenar al señor arquitecto provincial, la formación de un proyecto de construcción de edificio, con nueva planta, para las dos escuelas públicas elementales, que están á cargo del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria.

Se aprobaron las cuentas municipales de varios pueblos de esta provincia, como así también la relación de gastos ocurridos en el hospital de la Encarnación y Casa hospicio de esta capital.

Se acordó reclamar del alcalde de Moreduela de Tábara, el plano necesario para unirlo al expediente á que dá lugar el recurso de alzada interpuesto por don Isaac Alonso Vega, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que declaró de uso común y público el camino establecido en la dehesa de Tardajo.

Aprobar el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Benavente, para cubrir el déficit de 43.209 pesetas 81 céntimos, que resulta en su presupuesto.

Así mismo, se aprobó una factura de la señora viuda de J. Pardo Mañanós, importante 214.70 pesetas, por los efectos fos que en la misma se expresan, con destino al gobierno civil.

Informar el señor gobernador civil en sentido favorable á la concesión solicitada por doña Carmen Dávila, vecina de Corrales, para establecer una línea de conducción de energía eléctrica, desde un molino harinero que posee en las inmediaciones de dicho pueblo hasta Zamora.

Aprobar las cuantías de las obras ejecutadas en los Establecimientos de beneficencia de esta capital.

Se acordó reclamar del alcalde de Sanzoles un documento necesario para poder informar en la instancia suscrita por don Agustín Salvador Delgado, denunciando á la autoridad local por consentir que su convecino Leoncio Salvador, edifique en terrenos de la vía pública.

Seguidamente fué aprobado el expediente de subvención para la construcción de las obras de una carretera desde Bustillo, al camino de Toro, á la carretera de Zamora á Villalpando.

Vista la petición formulada por varios vecinos de Abezames, para que la Diputación les auxilie en la construcción de un trozo de carretera desde el mismo pueblo al de Pozoantiguo, la Comisión acordó no acceder á los deseos del vecindario, hasta tanto no lo solicite el Ayuntamiento en la forma que determina el reglamento de subvenciones.

Se desestimó la instancia suscrita por el vecino de Villárdiga, Manuel Gago González, para que se le impida á su convecino, Anacleto Asensio, la construcción de un edificio, que ha comenzado.

Recluir en el manicomio de Valladolid, con cargo al presupuesto provincial, al demente Mateo González, vecino de San Miguel del Valle.

Señalar nuevamente para el día 2 de Enero próximo, la subasta de tocino fresco con destino al Hospital de Toro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminado el acto.

NOTICIAS GENERALES

Para su inserción en el Boletín Oficial, el alcalde señor Arribas, ha remitido el anuncio de venta de los solares de la Plaza de Santa Olaya.

Después de haber extinguido condena en esta cárcel, por estafa, ha sido puesto en libertad Gabriel Bueno Giménez.

La Guardia civil del puesto de Camarzana de Tera da cuenta hoy de un suceso ocurrido en la mañana del sábado último, que pudo costar la vida á la joven de Santa Croya, Agustina Fernández.

Dice, que ésta tuvo la imprudencia de comprometerse á pasar el río Tera en una yegua que no reunía condiciones para la silla, y al entrar en el agua, se cayó la caballería, siendo arrastrada, como así también el ginepe, por la corriente que había á causa de la avenida del río.

Al apercibirse de lo ocurrido los vecinos del pueblo de Santa Marta, echaron las campanas á vuelo avisando al vecindario de lo que ocurría.

El zagal del coche correo de Benavente á Puebla, Leoncio Rodríguez se arrojó al agua con gran exposición de su vida, y auxiliado por Avelino Colinas, sa-

caron el cuerpo de la infortunada joven que no daba señales de vida.

Hoy, el estado de la Agustina, es más satisfactorio, aunque dentro de la gravedad.

Calzado, con piso de goma el más duradero, lo encontrarán en la Zapatería Modelo.

Viriato, esquina de San Andrés.

Audiencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando; Delito, quiebra fraudulenta; procesado, Alfonso Gojo López; acusación, sustituto fiscal, señor Zarzosa; defensor, señor Ramos; procurador, señor Cardenal, y testigos, 27.

Por el señor gobernador civil, han sido aprobados los presupuestos municipales de Piedrahita de Castro, Fuenteelcarnero, Sitrama de Tera, Cuelgamures, Villavendimio, Lanseros, Manzanal de los Infantes y Benavente.

Los Dos Hermanos Mercado de Abastos.

Este comercio salda á precios increíbles, algunos artículos, como adornos última novedad, de PESETA y 75 céntimos, á 25 céntimos; una gran partida de corsés, última novedad y de diferentes precios, con un 40 por 100 de rebaja del coste, y otros artículos.

Cortamos de la Democracia de León: «Como presunto autor del robo de 270 pesetas, al vecino de Villoria de Orbigo, Jesús Pérez Rodríguez, ha sido detenido, ingresado en la cárcel de La Bañeza, y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Astorga, un sujeto que manifestó llamarse José Calzada González, de 25 años, soltero y natural de Zamora.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Agueda Iglesias Tejero.

María del Pilar Antón Did.

Defunciones.

María Crespo Bobillo, de 70 años, Casa de asilo.

Marta Rodríguez Rodríguez, de 60 años, hospital.

Por el arquitecto municipal y el contratista don Felipe de Castro, se ha hecho hoy el replanteo de la nueva tubería de Valorio.

Carmen Garrigós Sevilla

Confección de CORSES á la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo. Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

Ha ingresado en el penal de Burgos el recluso de esta cárcel, Fidel García Brime, sentenciado por robo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas	8
Terneras	3
Corderos	1

Nuestro estimado amigo don Antonio Martín, representante en esta provincia de la importante Sociedad de Seguros española La Vasconia, ha trasladado su oficina á la Plaza del Cuartel de Infantería, número 2.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular, del pueblo de Villafáfila.

Primera casa en surtido de vajillas, loza y cristal, perfumería, corbatas, guantes, artículos para regalo, lampistería y calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, del mejor resultado, según tiene acreditado,

ANSELMO ARACIL

Renova, 8 y 10.

Por este gobierno civil se ordena al Ayuntamiento de Villafáfila, incluya en el presupuesto la cantidad que con arreglo á la Real Orden de 18 de Abril último, corresponde al farmacéutico titular.

Por utilizar un sello de correos usado, han sido multados con 5 pesetas los vecinos del Publica de Valverde, Santiago Piorno y Jacinto Alvarez.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El alcalde de esta capital participa al señor gobernador civil no haberse presentado ningún patrono á inscribirse para la constitución del Tribunal industrial.

MADERAS En Santovenia se venden 100 negrillos, 100 chopos y 100 álamos.

Referencias: Joaquín Ramos, Abogado, Benavente.

En la Inspección de Vigilancia, se ha presentado hoy una denuncia de haber sido robadas días pasados dos caballerías de la propiedad de Angela Macías Rodríguez, vecina de Palacios del Pan.

Del hecho se ha dado cuenta á la Guardia civil para que indague el paradero de los autores.

A la Dirección general de Administración local, se ha remitido por este go-

bierno civil los antecedentes reclamados relativos al recurso interpuesto por el vecino de Tábara, Francisco Diez Andrés, contra una multa impuesta por infracción de las Ordenanzas municipales.

Tomás Samaniego OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Se practican toda clase de operaciones en vías lagrimales, párpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media á doce.

Gratis para los pobres Lunes y jueves de nueve y media á diez y media.

A informe del alcalde de Piñuel, se remite por este gobierno civil, la instancia suscrita por Lucas Garrote y otros, solicitando se obligue á su convecina, Catalina Malillos, á retirar un muladar que tiene instalado con grave perjuicio de la salud pública.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza. 12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

Los gobernadores de Guipúzcoa y Barcelona, han autorizado el envío de armas de fuego á la consignación de Benito Tesón, Pedro Simón, Antonio Bartolomé y Antonio Romero, los tres primeros vecinos de esta localidad y el último del pueblo de Santibáñez.

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa salda á precios muy reducidos, los artículos de peletería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

MODAS

Plaza de Zorrilla, 5.

El Juzgado de esta capital instruye causa criminal por lesiones inferidas á los vecinos de Almaraz, Agustín Martín Arribas y Antonio Marcos Alonso.

El acreditado tintorero Abundio Gutiérrez, participa al público que los días de mercado en esta capital (martes y viernes), recoje y entrega cuantos encargos se le hagan en la tienda de ultramarinos de doña Eleina Penalba, San Andrés 41, haciendo entrega de ellos á domicilio.

Entre dos parroquianos del Café Suizo, surgió ayer tarde una disputa por cuestión del juego, tirando uno de ellos á su contrario con una silla, con la que rompió un cristal de las vidrieras que dan á la calle.

Varios de los que en el café se hallaban, intervinieron en la cuestión, apaciguando los ánimos de los contendientes.

ZAMORANOS

De paso por esta ciudad el representante de la casa Viuda de J. Más, de Madrid, tiene el honor de ofrecerles un surtido inmenso en hules para pisos, fieltros, estereras de todas clases y persianas á precios reducidos.

Fonda de la Vizcaina.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del Precio fijo, que tiene establecido Francisco P. Casaseca, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos á precios más bajos que en otras casas. 12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

ULTIMA HORA

Madrid, 16 (2 tarde)

Los sucesos de Orán.

Los últimos telegramas de Orán, dicen que los legionarios que saltaron el tren del sur oranés, siguen en Manin, para donde ha salido el administrador de Saida y tropas encargados de capturarlos.

A los soldados se les han dado órdenes de que á toda costa eviten el derramamiento de sangre, y que no hagan uso de las armas no siendo en el caso de que los sublevados se defiendan atacando.

Asunto ruidoso.

Llamado con urgencia por el Monarca, anteañoche se presentó en la Regia estancia, el presidente del Gobierno, señor Maura.

Don Alfonso manifestó á su primer consejero, que teniendo noticias de que un conocido título había suplantado la personalidad de su secretario particular, y hecho uso de la recomendación del Rey, para la resolución de un asunto.

to sometido á la sanción de los tribunales, creía oportuno que el Gobierno tomara cartas en lo ocurrido, tanto por la gravedad del hecho, como por la categoría de la persona por quien se supone realizado.

El señor Maura oyó el relato de lo ocurrido, y ofreció, para calmar la indignación del Monarca, estudiar el caso, y resolver la forma en que el hecho pudiera tener su castigo.

De esta cuestión se guarda absoluta reserva; pero sin embargo, se trata de adoptar algunas resoluciones contra la persona á quien se acusa.

Háblase de acuerdos que tomarán algunas Corporaciones; la grandeza de España, y los caballeros de la Orden militar de Santiago.

La denuncia ha sido formulada por el magistrado señor Pérez Bellido, á quien se le hizo la recomendación el viernes pasado.

En los casinos, círculos y Parlamento se habla mucho de este asunto, que promete ser ruidoso.

La construcción de la escuadra.

En los Centros políticos se ha dicho que la Junta consultiva de la Armada, había emitido su informe acerca de la adjudicación de la construcción de la escuadra.

Al dictamen se han presentado dos votos particulares, que según el ministro señor Ferrándiz, no afectan en nada á la esencialidad de aquél.

Dentro de dos ó tres días se reunirá la Junta para estudiar los referidos votos, tan pronto como sus autores los hayan redactado.

La mesa del Senado.

A las siete y media de anoche estuvo en Palacio la Mesa del Senado, presidida por el general Azcárraga, llevando á sancionar las leyes últimamente votadas por las Cortes.

Madrid 16—4'30.

Consejo de ministros.

En el domicilio del jefe del Gobierno se reunieron anoche en Consejo los ministros de la Corona.

La reunión fué de larga duración, y al salir los consejeros guardaron absoluta reserva, pero de sus manifestaciones se deduce que trataron de las elecciones de Barcelona y de la derrota de la Solidaridad.

Otro punto á tratar, fué el caso de rebeldía del señor Lerroux, acordándose estudiar precedentes.

También se ocuparon de las tareas parlamentarias y vacaciones de Navidad.

Firma de Marina.

El ministro señor Ferrándiz despachó hoy con S. M. sometiendo, entre otros, un decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto fijando las plantillas de los cuerpos de la Armada para el año próximo.

Serán llamados al servicio activo 1,745 hombres, destinándolos á los regimientos de Infantería de marina.

Cervera á la reserva.

También firmó hoy don Alfonso el decreto disponiendo el pase á la reserva del almirante de la Armada don Pascual Cervera, según lo tenía solicitado el expresidente de la Junta Consultiva y jefe de la Jurisdicción de Marina en Madrid.

Compra de material.

Con su firma autorizó hoy el monarca, al señor Ferrándiz, para adquirir los aparatos necesarios de telegrafía sin hilos para el yate real *Giralda*, que serán montados en brevísimo plazo.

Ascensos futuros.

Después del Consejo que mañana se celebre en Palacio, el ministro de Marina pondrá á la firma regia, el ascenso á vicealmirante, del contralmirante señor Sostoa, presidente de la Junta Consultiva de la Armada.

A la categoría del señor Sostoa, ascenderá el capitán de navío de primera clase, señor Boado.

Más ascensos.

También firmará el Rey el ascenso del señor Chacón, á capitán de navío de primera clase, y los que producen la actual combinación.

Las fuerzas permanentes.

El general Primo de Rivera, estuvo también en el Regio Alcázar, llevando á la firma del Monarca el decreto determinando las fuerzas permanentes del ejército para 1909.

Nombramientos.

Por Real decreto ha sido nombrado director del Parque de suministros de Valencia, y jefe de la tercera Comandancia de tropas de Administración, el subinspector del Cuerpo, don Enrique Ferrer.

El Rey de caza.

A las doce de hoy ha salido con dirección á la Venta de la Rubia, donde pasará el día corriendo liebres, Su Majestad el rey don Alfonso XIII.

Acompañan al Monarca varios personajes palatinos y algunos aristócratas.

Lo que dice Ferrándiz.

El ministro de Marina ha declarado hoy, que en el Consejo de anoche nada se trató del curso de la escuadra por no estar ultimado el informe de la Junta consultiva, pero que en la semana próxima quedará todo ultimado y se hará la adjudicación de la construcción de la escuadra.

Expediente de subasta.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, llevará al primer Consejo que celebren los ministros, el expediente de subasta del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

Subasta desierta.

Hoy se ha verificado la subasta de las obras que son necesarias ejecutar en el antedique de Cádiz, siendo declarada desierta por falta de licitadores.

Agitación en Coruña.

Telegrafían de La Coruña, que en aquella capital reina extraordinaria agitación entre las clases mercantiles, á quienes perjudica el proyecto de comunicaciones marítimas.

Anoche se verificó magna reunión en la Cámara de Comercio, y los oradores pronunciaron violentos discursos contra el citado proyecto, que establece el impuesto de una peseta por tonelada de arqueo á todos los buques extranjeros que toquen en nuestras costas.

Los solidarios.

Comunican de Barcelona que los elementos de la Solidaridad, se aprestan á conquistar el terreno perdido en las últimas elecciones.

En el domicilio del señor Abadal se reunieron anoche los diputados á Cortes, senadores, concejales, diputados provinciales y presidentes de los Centros de la izquierda solidaria.

Los congregados acordaron afirmar y robustecer la organización regional y emprender enérgica propaganda en los barrios que les fueron adversos en las elecciones del domingo pasado.

Pasadas las vacaciones parlamentarias, los solidarios seguirán la propaganda en el interior de la población.

Suceso misterioso.

Se conoce hoy el ocurrido días pasados en Málaga, y en el que figuran dos personas conocidísimas.

En un precioso chalet titulado de Bellavista, hospédase el conocido banquero aragonés don Orenco Castellano, hermano del difunto ministro don Tomás, que representó en Cortes durante muchos años la capital de Zaragoza.

A referida posesión, y con el fin de pasar algunos días al lado de su propietario, llegó días pasados el exdirector del *Diario de Avisos*, de Zaragoza, don Alfonso Solá.

Lo que ocurrió dentro de la morada del señor Castellano se ignora; pero lo cierto es, que en la misma se desarrolló trágico suceso, resultando muerto el señor Solá.

Acerca del particular, son muchas las versiones que se hacen; y unos afirman que examinando don Orenco un revólver, se disparó el arma causando el proyectil la muerte al señor Solá.

Hay otra versión más fundamentada, es que el señor Castellano en un ataque de enajenación mental, agredió al periodista, disparándole el tiro de revólver que le causó la muerte.

El juzgado malagueño interviene en el asunto, habiendo declarado el autor de la desgracia.

El pueblo en masa, se dispone asistir al entierro del exdirector del *Diario de Avisos*, de Zaragoza.

La funesta noticia fué ayer transmitida á la familia de la víctima.

Continúan los comentarios.

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones, la derrota de la Solidaridad y situación en que ha quedado el Gobierno que preside del Sr. Maura, ante el fracaso de sus amigos.

Algunos íntimos de don Antonio, afirman la contrariedad que al jefe del maurismo le ha producido el resultado de las elecciones del domingo en Barcelona y el triunfo de los radicales, temiendo la campaña que los lerrouxistas han de emprender en el Parlamento contra la política del Gabinete actual y apoyo que prestó en todas las ocasiones á los solidarios.

Estímase como probable, que el señor Sol y Ortega inicie en el Senado un debate sobre lo ocurrido en la Ciudad Condal, con el fin de conocer el criterio del Gobierno respecto á la rebeldía del señor Lerroux.

En este debate intervendrán los jefes de las minorías parlamentarias.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

TODO

Cuanto sirve para vestir,
Cuanto sirve para calzar,
Con sin igual baratura,
Aquí lo vende Germán.
Lea anuncio en 4.ª plana (A Calzarse).

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

D.ª Felicitas Barrio,

se encargará de la educación de niños y señoritas desde 1.º de Enero próximo.
Santa Clara, núm. 17.

LA ASTURIANA

Depósito de abonos químicos y orgánicos

DE LA

CONCHA AGRICOLA

aplicable para toda clase de terrenos y cultivos.

Primeras materias para abonos, sulfato de cobre, sulfato amónico, nitrato de sosa, sulfato de potasa, cloruro de potasa, superfosfato orgánico de huesos, superfosfato de cal mineral de todas graduaciones, kainita y escorias Thomas.

Muy interesante á todo agricultor. Informarse de los precios y condiciones que ofrece esta casa.

Benigno Arenas

SANTA CLARA, 26

Teléfono n.º 45

NADIE

presenta mayor colección de artículos de la presente estación, ni surtido más extenso para la confección de camisas, á medida, de géneros extranjeros y del país, sin posible competenciar en los precios que la *camisería* de

Mañosa.

Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA

VITICULTORES

La Sociedad Riojana pone á la venta dos millones de injertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro representante don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Análisis de los terrenos, gratis.

Encargos hasta el 12 de Febrero próximo.

Además de las distintas clases de la Rioja, posee las diferentes de uva tinta y blanca del país.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

Pedro de San Antonio.

SAN TORCUATO, 16.

Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos.

Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económicos.

SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

Venta de fincas.

Un prado de regadío al sitio de Valdeyrey, de 7 fanegas y 4 celemines.

Dos casas en la calle Costanilla de los Laneros.

Una casa en la calle del Riego, con lagar, panera, cuerdas, huerto y varias dependencias.

Una bodega en la calle del Riego, con cubas para 2.000 cántaros, y casa.

Para tratar, con don Antonio Fernández, Plaza Mayor, 29, Zamora.

VINO Lo vende superior de cosechero á 15 reales el cántaro, el conocido *Leyes*, en su bodega, al lado de la escuela de san Lázaro.

No confundirse.

SE VENDEN

8.000 alme. dros dulces, de un año, y de secano, clase *uperi r*.

Véndese el 100 á 12 pesetas.
Para tratar, con don José Domínguez Jambina, en Moraleja del Vino.

ABRIENDO

Se hace de 16.000 copas, uva tinta de superi r calidad, en término de Carrascal.

Para informes, dirigirse á don Saturnino Antón que vive en la casa número 2 de la calle de San Andrés, de esta capital.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata.

Para informes en la imprenta de este diario.

MAZAPAN

legítimo de Toledo, á 3 pesetas el kilo.

Turrone de todas clases, é inmenso surtido en confituras.

Se admiten encargos.

Alejandro Ufano.

LONJAS, 8.

Academia de música.

Lecciones de solfeo, piano y violín.

PRECIOS

En academia diaria 4.

A domicilio idem 10.

Idem alterna 7'50.

Caño, 1, principal.

VINO

Desde el día 9 de los corrientes, se venderá, por mañana y tarde, una cuba de excelente vino de albillo, en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, Cuesta del Pizarro, á 4 pesetas el cántaro.

VICTORIANA HURTADO

Peinadora elegante, discípula del afamado tocador de doña Plácida Plaza, Colegiata, núm. 41, Madrid, peinados le más elegante y moderno hasta el día.

Dirigirse: Cortinas de San Miguel, número 44, Zamora.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR

MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada al Banco de España en 4.000 pesetas de renta anual, siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguro de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan á la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES

El director de la antigua Academia para ingreso en las Militares, primer teniente don José Alonso de la Riva, ha decidido ampliar, contando con profesorado competente, para las carreras de Topógrafos, Sobrestantes, Telégrafos, Aduanas, etc., etc.

Informes, los dará el director, Rúa, 55, principal.

En 1.º de Diciembre, dán principio las clases.

RESTAURANT LA CORDOBESA

PACO LUCENA

Calle de la Misericordia, 6.

Se sirven almuerzos, comidas, meriendas y cenas, con gran esmero, á precios reducidos.

Postres variados, conservas de todas clases, quesos, de Gruyer, Bola, Manchego, Jamón en dulce y Salchichón.

Grandes colecciones de vinos de Jerez para Pascuas.

1, Carta blanca; 2, fino María Teresa; 3, fino Regaterín; 4, Amontillado extra Morenito; 5, el famoso Vázquez; 6, Amontillado Pepete; 7, Marqués de Misa; 8, Fuentes Parrilla, vino moscatel de 8 años.

Manzanillas: 1, pasada, de Agustín Blazquez; 2, olorosa, Conde de Guinea; 3, Juan Juez; 4, Fuentes Parrilla.

En licores: Curasao, Marrasquino, Ron Trinidad Jamaica, Ron Negrita Jamaica, Anís del mono, Cazalla del Clavel, Viriato, Ojén, Pedro Morales, Benedictino, Ginebra de la Campana, Cognac Domeq, desde fundador hasta dos cepas.

NOTA.—Esta casa sirve licores de todas clases para particulares, á domicilio.

AGUAS MEDICINALES DE ALMEIDA (ZAMORA)

Propiedad de los señores Beneito, Mayor, Hermanos.

(HERVIDERO DE SAN VICENTE)

Radio-azoadas-sulfhídricas

Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta.

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo.

Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc.

Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPANÍA ARGENTINA DE LONDRES

El día 26 de Diciembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor inglés,

GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje de tercera clase para este buque, 115 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA

DE

José G. Cabañas,

establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Pengeot muy barata.

SAN ANDRÉS, MÚM. 3.

SE VENDE

una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

ALMENDROS

Se venden 800 pies de almendros, de clase superior, en el vivero de plantaciones de don Eusebio Ledesma Calles.

Morales del Vino.

RELOJERIA

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

VINO

Se vende diariamente en la bodega de D. Francisco Hernández, sita en la Cuesta del Pizarro, número 14, dos cubas de vino al cántaro, una tinto y la otra clarete de mesa, á 15 reales cántaro.

Horas de despacho, de diez y media á doce y media.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en villa importante de la provincia de León y en inmejorables condiciones, negocio de grandes rendimientos y poco entretenimiento.

Para informes, dirigirse á don Rodrigo F. Núñez, San Torcuato 51, en Zamora, ó á D. Melquiades Mateos, en Sahagún (León).

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

